MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 – Colonia Loma Plata – Teléfono (0492) 252 163
Loma Plata – Chaco Paraguayo

INFORME DE EVALUACION Nº 11/10

En la ciudad de Loma Plata, departamento de Boquerón, a los 19 días del mes de Abril del año dos mil diez, siendo las diez y treinta horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la adquisición de Vehículo para uso de la Municipalidad.

Seguidamente se procede al cotejo de documentos presentados por los oferentes, conforme al siguiente cuadro:

Nº	**Oferentes individuales, Personas físicas/Personas Jurídicas/ Oferentes en consorcio**	**Cuevas Hnos. S.A.**
1.	Declaración jurada de no estar incluido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051	Si
2.	Declaración jurada simple (hoja con membrete de la empresa), de contar con solvencia legal, económica y técnica.	Si
3.	Nota de Oferta	Si
4.	Fotocopia de RUC de la empresa	Si

El comité procede al análisis de los sobres de propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

a-) Cuevas Hnos. S.A **RUC:** 80002465-6 **MONTO:** Gs.121.000.000

Todos los precios son con IVA incluidos.

Acto seguido, una vez analizado detenidamente todos los documentos presentados por el oferente, el Comité recomienda adjudicar a la empresa **Cuevas Hnos. S.A. ,** conforme a la disponibilidad presupuestaria asignada a este rubro; considera que el presente informe de evaluación ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas y en el Reglamento respectivo, asegurando al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación. .

Dándose por terminada la evaluación a las 10:45 horas, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Srta. Milva Martínez **Sra. María Isabel Marín** **Sr. Ernst Giesbrecht**